

Proyección Social Universitaria-Utec: un espacio para la enseñanza-aprendizaje de las competencias profesionales en Antropología



Carlos Osegueda

Coordinador de la carrera

Licenciatura en Antropología

Escuela de Antropología, Utec

carlos.osegueda@utec.edu.sv

Resumen

El tema “**Proyección social universitaria-Utec, un espacio para la enseñanza-aprendizaje de las competencias profesionales en Antropología**” tiene el propósito de poner en perspectiva la experiencia desarrollada en los últimos 5 años de carrera de un profesional de la Antropología, aplicando procesos de investigación bajo el enfoque metodológico “investigación-acción”, en donde las relaciones entre el cuerpo docente, los estudiantes, así como con los beneficiarios directos e indirectos de las comunidades, que se ven intervenidas, integran un sistema tridimensional que permite dar respuestas prácticas a aquellas necesidades, tanto objetivas como subjetivas, en el ámbito sociocultural de las localidades; pero que, además, permite aportar, desde las competencias estudiantiles, con la elaboración de instrumentos para la recolección de datos, búsqueda de informantes claves, registros y procesamiento de la información recabada, reproducción de los resultados por medio de catálogos, muestrarios y monografías, impulsando procesos de sensibilización y empoderamiento de los resultados por parte de la población beneficiaria, entre otros productos, que viabilizan significativamente un rostro de identidades locales; que a la vez robustecen al imaginario colectivo nacional, así como identitario de todas aquellas manifestaciones culturales que hacen diferentes o particulares a los municipios donde se han impulsado dichos procesos. Finalmente se hace mención de la estrategia de responsabilidad social que las instituciones de educación superior (IES) despliegan para la consecución de los objetivos, que cada una de las escuelas proponen, en los diferentes proyectos de impacto a nivel social, quedando manifiesto el compromiso de generar sujetos críticos y transformadores de la realidad donde se desarrollan.

Palabras clave: proyección social universitaria, procesos de enseñanza-aprendizaje, metodologías de investigación-acción, competencias profesionales en Antropología.

Abstract

The purpose of the title *UTEC'S Community Service. An opportunity for the teaching and learning of professional competencies in the Anthropology Major* is to offer a perspective of the experience developed during the last five years of the Anthropology Major. In doing so, research processes under the methodological approach of “Action Research” take place; this allows for faculty, students, direct and indirect community

beneficiaries to relate. They get to integrate a tridimensional system which permits them to provide practical answers to all those needs, both objective and subjective, in the sociocultural environment of the towns. This also allows for contributions from the students' competencies in the development and creation of tools and instruments for data collection, search of key informants, the registry and processing of the collected data, the publishing of results by means of catalogues, collections of samples, and/or monographs. All of this therefore promotes awareness and empowerment processes in the hands of those who are benefitted, among other products which significantly make it viable to provide a face to local identities that, at the same time, strengthen the collective national imaginary and identity of all those cultural manifestations that identify specific municipalities where said processes have been promoted. Finally, this work mentions the social responsibility strategy that this Higher Education Institution (IES, given its Spanish acronym), deploys in order to reach the objectives that each school proposes for the different impact projects at the social level, thus bringing to light the commitment to shape critical individuals who will transform their reality.

Key words: University community service, teaching-learning processes, action research methodologies, professional competencies in anthropology.

Introducción

La Universidad Tecnológica de El Salvador (Utec) es una referencia de institución de educación superior en El Salvador, que empeña día a día una praxis continua en la búsqueda de la calidad educativa, la cual se ve manifiesta, cuando profesa en la misión institucional, tal como lo expresa en la revista *entorno* (2015):

La Universidad Tecnológica de El Salvador existe para brindar a amplios sectores poblacionales, innovadores servicios educativos, proponiendo su capacidad crítica y su responsabilidad social, utilizando recursos académicos apropiados, desarrollando institucionalmente: investigación pertinente y proyección social, todo consecuente con su filosofía y su legado cultural (p.4).

Es en ese marco que todas las facultades año con año impulsan procesos muy significativos para incidir positivamente en el desarrollo integral de los futuros profesionales, comprendiendo a estos; no solo como aquel imbulido entre teorías y prácticas empresariales, sino aquel que es sensible con su realidad y comprometido por transformar en pro de una sociedad más digna y solidaria.

Por tanto, el presente artículo, titulado “Proyección social universitaria Utec; un espacio para la enseñanza-aprendizaje de las competencias profesionales en Antropología”, pone en perspectiva todos aquellos esfuerzos que como institución de educación superior invierte; tanto en recursos humanos, infraestructurales y financieros como con

los compromisos asumidos por la planta docente institucional y el cuerpo estudiantil en pro de sus competencias profesionales al servicio de la responsabilidad social; esto se ve expresado por López(2009) cuando sostiene lo siguiente:

Según el *Diccionario Enciclopédico*, proyección es acción y efecto de proyectar. También es acción de lanzar, de dar a un cuerpo sólido y pesado el impulso inicial para que realice un movimiento. Así, se habla de proyección vertical, horizontal u oblicua. Según el mismo diccionario, lo social es aquello perteneciente o relativo a la sociedad o a las contiendas entre unas u otras clases. Es decir, que según la etimología del concepto, la proyección social sería: “La acción o efecto de lanzar o impulsar aquello que es perteneciente (que le favorece, que le incumbe) a la sociedad”. Ubicando el concepto dentro del contexto de la educación superior, la proyección social debería entenderse como aquel aporte de la actividad académica para beneficiar el campo social (p.4)

Y es en ese marco que, para la Utec, muy a pesar de que hay varias concepciones sobre proyección social, como por ejemplo, el simple hecho de acciones caritativas, tardes alegres en comunidades marginales, impulso de procesos académicos en aquellos sectores que no se instruyeron en la educación formal; o que solo por el simple hecho de ser una instancia de servicio educativo universitario se interpreta como la proyección social, la Utec propone que las acciones de proyección social deben de ser aquellas interacciones entre el quehacer académico con la realidad natural, cultural y social del país (López, 2009).

Fundamento legal de la proyección social en las [IES]

En el capítulo I de la Ley de Educación Superior (1995), en el art 1, acerca de sus objetivos y sus funciones, dictamina lo siguiente:

Art. 1. La presente Ley tiene por objeto regular de manera especial la educación superior, así como la creación y funcionamiento de las instituciones estatales y privadas que la impartan.

OBJETIVOS

Art. 2. Son objetivos de la Educación Superior:

- a) Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos;
- b) Promover la investigación en todas sus formas;

- c) Prestar un servicio social a la comunidad; y,
- d) Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

FUNCIONES

Art. 3. La educación superior integra tres funciones: La docencia, la investigación científica y la proyección social.

La docencia busca enseñar a aprender, orientar la adquisición de conocimientos, cultivar valores y desarrollar en los estudiantes habilidades para la investigación e interpretación, para su formación integral como profesionales.

La investigación es la búsqueda sistemática y análisis de nuevos conocimientos para enriquecer la realidad científica y social.

La proyección social es la interacción entre el quehacer académico con la realidad natural, social y cultural del país (p.p.2-3)

Por tanto, López (2009) resume la acción estratégica de la proyección social Utec, ante el imperativo de ley y comprendiendo la responsabilidad social que le es inherente a la IES, de la siguiente manera:

Podemos resumir que la proyección social es parte de la función institucional, la cual se vincula con la docencia y la investigación para orientar la labor académica con sentido de responsabilidad, a efecto de ofrecer una educación integral del educando y promover el desarrollo social de su propia realidad (p.36).

Lo anterior refiere que, tanto por mandato de la LES, como por los principios que norman la misión institucional de la Utec de impulsar de manera responsable y



Lic. Carlos Osegueda

estratégica la proyección social desde la interacción de sus sujetos, la docencia, su cuerpo estudiantil y la comunidad.

El método

La experiencia que se presenta ha sido posible gracias a un esfuerzo de consulta bibliográfica, de los archivos contenidos en audioteca y videoteca generados por el proceso de trabajo de los últimos cinco años en proyección social de la escuela de Antropología-Utec, así como de entrevistas generadas a cuatro estudiantes, a un beneficiario de los procesos de proyección social municipal y a un experto en proyección social de la universidad. Todos ellos, son los protagonistas del presente artículo.

La investigación-acción, un método forjador de competencias profesionales en los estudiantes de Antropología

La Escuela de Antropología, en los últimos cinco años, viene desarrollando los procesos de proyección social, en donde pone en juego la interacción de la planta docente, el cuerpo estudiantil y la comunidad; esto es posible a partir de fundamentar en teoría y asumir una praxis de educación basadas en competencias en donde “el saber” se conjuga con “el saber hacer” y este a su vez va marcando una mística “del ser”, ante nuestros beneficiarios, “las comunidades”.

El proceso a través del tiempo está orientado a tener una práctica experimental desde los estudiantes, en cada una de las principales competencias profesionales de la

Licenciatura en Antropología; busca forjar en cada uno de ellos, tal como se listan a continuación:

1. Ser profesionales con dominio de la investigación sociocultural antropológica.
2. Ser profesionales sensibles y que contribuyen al resguardo del patrimonio tangible e intangible nacional e internacional.
3. Ser profesionales gestores de proyectos socioculturales a escala nacional e internacional.
4. Ser profesionales que promueven el pensamiento y la práctica antropológica en los diferentes escenarios de la vida académica y profesional.

Es de hacer notar que la experiencia que se presenta es un caminar desde el año 2011 hasta el presente, en donde un docente y los estudiantes de la escuela de Antropología-Utec paso a paso van experimentando aprendizajes metodológicos de campo. El escenario está situado en la región de los nonualcos, específicamente en los municipios de San Pedro Nonualco, Santiago Nonualco y San Juan Nonualco en el departamento de La Paz.

Al respecto, Lourdes Palacios, integrante del equipo de proyección social desde hace cinco años, manifestó lo siguiente:

Más que todo en lo que nos hemos enfocado ha sido en la metodología de la investigación-acción. Esa ha sido la que más hemos aplicado o que ha predominado en estos cinco años (...) Y entre las técnicas aplicadas, más que todo la entrevista, los *focus group* y el registro fotográfico. No hicimos escuela de guía y también registro de patrimonio tangible(...) Por eso es muy importante que se acerquen cuando tengan la oportunidad; que, cuando hayan más proyectos, que se acerquen y que participen, porque, la verdad, es algo que sí ayuda bastante, en el sentido de que la escuela solamente tiene horas clases; una hora y media a la semana, y el proyecto es algo que llega a cubrir muchas veces las expectativas que tiene uno, y con la proyección social siento que se despierta mucho más el interés por el quehacer del antropólogo o del arqueólogo.

Lo anterior solo ha sido posible a partir de ir puliendo una estrategia metodológica de abordaje de las múltiples y complejas realidades de los municipios en cuestión, lidiando con el acoso de la violencia que impera; pero que además el esfuerzo metodológico en sí mismo significó una ambición de conseguir los objetivos propuestos en tiempo y espacios muy limitados; ha sido un esfuerzo constante de ensayo y error, ha significado comprender varios escenarios del proceso de proyección social; pero que finalmente se ha comprendido y hoy se puede proponer como un paso a paso sistémico y exitoso para

futuros emprendimientos de proyección social que tienen a su base procesos investigativos, tal como se lista a continuación:

PASOS	ACCIÓN ESTRATEGICA
--------------	---------------------------

I	Planificación y diseño de proyecto de proyección social institucional.
II	Conformación del equipo docente y del cuerpo estudiantil responsables de la proyección social.
III	Presentación del proyecto a nivel interinstitucional municipal (introyección municipal).
IV	Proceso de investigación sociocultural.
V	Producción y reproducción de los resultados de investigación.
VI	Proceso de sensibilización y difusión de resultados.
VII	Socialización de resultados a nivel institucional universitario.
VIII	Publicación de artículo para la comunidad académica.

Tabla 1

Cuadro de acciones estratégicas para la ejecución de proyección social en antropología bajo un enfoque metodológico de investigación acción participativa, de elaboración propia, año 2015.

Los pasos anteriores se pueden fundamentar teóricamente a partir de asumir una base conceptual en torno al método. En ese sentido, Hope & Mora (2000) proponen la siguiente definición de método:

Se refiere a los procedimientos de demostración propios de cada una de las ciencias, es la organización de los procesos deductivos (raciocinio que procede de lo particular a lo general) o testimoniales (enunciados creíbles por la autoridad del testigo) en orden a la demostración de los principios que rigen las realidades sometidas a la investigación. Asume las formas del análisis y de la síntesis (p.123).

Este concepto en particular permite enfocar la praxis que tanto docente titular del proyecto de proyección social como los estudiantes participantes asumieron para asentar cada uno de los pasos desarrollados en esta experiencia antropológica.

Sin embargo, el aporte de Alcocer (citado por Galindo, 1998) desde su análisis es que la investigación-acción participativa es determinante, cuando propone lo siguiente:

La Investigación Acción Participativa (IAP) surge opuesta al modelo vertical de investigación (refiere método positivista), desarrollo y

modernización que se nos intentaba imponer, a diferencia de la pretensión histórica de negar la cultura popular para cimentar el poder de una clase, del Estado, o de una cultura que se considera superior, en la investigación acción participativa se busca crear las condiciones para un análisis profundo que rescate los elementos valiosos de la cultura popular, no solo con el fin de conservarlos, si no para que, basándose en ellos, seguir creando formas propias de acción que expresen sus valores, opciones políticas y de desarrollo (p. 434)

En este marco conceptual metodológico se han impulsado procesos descritos anteriormente, y se amplía a continuación cada uno de ellos.

Paso I. Planificación y diseño de proyecto de proyección social institucional

Se refiere al esfuerzo que la Utec invierte, iniciando con un prediagnóstico que es realizado por el personal de cada facultad, para el caso, la Facultad de Ciencias Sociales, el cual se remite a cada una de las escuelas que componen la Facultad, para el caso, a la escuela de Antropología, en donde es retomada por el equipo de proyección social para construir, a partir de las líneas o ejes estratégicos señalados en el pre-diagnóstico, un diseño de proyecto, el cual tienen una duración de uno a dos años y cuenta con el beneficio de asignación presupuestaria, seguimiento y evaluación por parte de la Vicerrectoría de Investigaciones y Proyección Social.

Paso II. Conformación del equipo docente y cuerpo estudiantil responsables de la proyección social

Antonieta Vásquez, integrante del equipo de proyección social, al respecto nos expresó lo siguiente:

La primera recomendación, y aprovechando la oportunidad, se las doy a los coordinadores de la escuela, en el sentido de que motiven más al estudiante, que se acerquen más a la experiencia de proyección social; porque sí existe pero no está anunciada como debería de ser, muchos compañeros dicen: “no me he dado cuenta de estos servicios”.

Muy a pesar de lo expresado por la estudiante, la modalidad de la constitución de los equipos de proyección social de la escuela de Antropología se ha realizado de dos maneras:

1. Una convocatoria a los estudiantes que están cursando asignaturas, que en esencia tienen la competencia investigativa.

2. Una convocatoria abierta a los estudiantes que conforman la Licenciatura de Antropología en general (de diferentes ciclos académicos de la licenciatura).

La segunda forma de cómo se integran los grupos de proyección social es la más asertiva, y los estudiantes se comprometen a iniciar hasta terminar los procesos a largo plazo; sin embargo, hay que tomarle la palabra a la alumna citada en su recomendación y buscar más formas de convocar a los estudiantes para que experimenten dichos procesos.



Figura 1. Conformación de equipos de investigación de la escuela de Antropología y planificación del proceso de proyección social. Fotografías tomadas por Rodrigo Colorado y Carlos Osegueda (2011 y 2015).

Paso III. Presentación del proyecto a nivel interinstitucional municipal (introyección municipal)

Es el proceso mediante el cual el equipo de investigación tiene los primeros acercamientos a la municipalidad beneficiaria y se le propone un proceso de investigación con un componente de difusión de los resultados.



Figura 2 . La introyección, en los últimos años, se ha realizado cuando se obtiene el primer contacto en la municipalidad y se presentan los proyectos a las autoridades municipales (en la primera foto el alcalde municipal de San Juan Nunualco, Guillermo Rodas. Segunda foto, la responsable de turismo del municipio de Santiago Nonualco, Licda. Evelyn Canales. Fotografías tomada por Miguel Ángel Hernández y Luis Roberto Pérez Pineda (2014 y 2015).

Paso IV. Proceso de investigación sociocultural

Este proceso consiste en toda acción que configura la recolección de datos de campo, en donde las diferentes técnicas metodológicas, tales como la entrevistas a los informantes claves, *focus group*, la consulta de fuentes documentales, los registros fotográficos, la observación participante, los datos sociográficos de las unidades de catastro municipal, permiten a los estudiantes, junto con el docente titular del proyecto, crear, adoptar e implementar procesos de recolección de datos que tienen a la base la generación o elaboración de formatos de instrumentos de entrevistas, fichas bibliográficas, ordenamiento del cuaderno de campo, procesamiento o transcripción de las entrevistas, ficha de registro de inventario de patrimonio tanto tangible como intangible, entre otros, que son propios del método cualitativo, de tipo etnográfico, que contribuye directamente a las competencias profesionales de los futuros antropólogos y arqueólogos del país.



Figura 3. Levantamiento de datos con los informantes claves en cada municipio. Las primeras fotos refieren a los *focus group* realizados por los estudiantes en los municipios de Santiago Nonualco y San Pedro Nonualco; las de abajo representan las entrevistas en profundidad con informantes claves de San Juan Nonualco. Fotografías tomadas por Carlos Osegueda y Lourdes Palacios (2015).

Paso V. Producción y reproducción de los resultados de investigación

A partir de los resultados de la investigación realizada en los municipios, se pasa, en el equipo de investigación, a la producción de los diferentes insumos que permiten el impulso de la última etapa en la municipalidad. Entre los productos se pueden mencionar los siguientes:

1. Un libro monográfico del municipio intervenido.
2. Una cartilla lúdica que contiene las leyendas o cuentos de la localidad.
3. Un muestrario fotográfico municipal.
4. Los informes finales institucionales.

Respecto a cómo producir a partir de los procesos de investigación científica, Rojas (2008) nos comenta:

Ya sabemos que se investiga bajo una cultura de investigación, con demostración de competencias y con acciones comunicacionales: conferencias, ponencias, artículos, foros. Ciencias que no comunican no existen porque, como en muchos campos de la vida social y humana, las cosas solo existen a partir de que existan en el mundo de la comunicación. Pensar que la comunicación es una actividad complementaria a la ciencia es una de las mayores equivocaciones en el actual mundo científico: producimos a partir de la comunicación y existimos solo en el mundo de la comunicación (p.124).

Es por ello se debe destacar que los resultados de las investigaciones, de los procesos de proyección social, no solo fueron artículos científicos de una revista, sino también se expresaron en libros, muestrarios, informes institucionales, conferencias, carteles científicos, exposiciones interinstitucionales, dejando así marcada una huella universitaria en los imaginarios comunitarios y municipales en donde ha tenido impacto con dicho proceso.

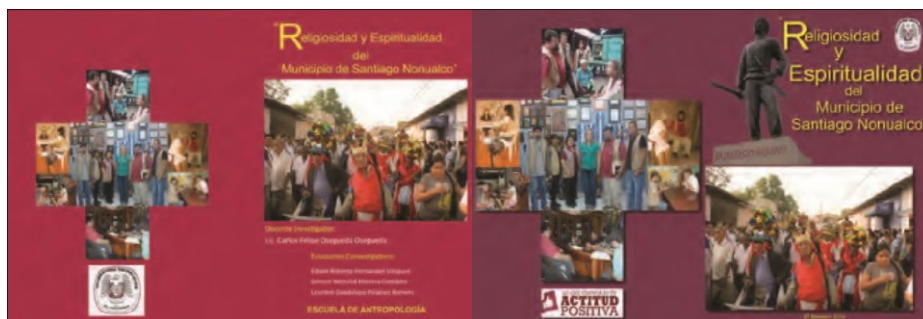


Figura 4. Cartillas lúdicas e imagen de muestrario de Santiago Nonualco, elaborado por el equipo de investigación (2014).

Paso VI. Proceso de sensibilización y difusión de resultados

Es el proceso que busca la coordinación con los centros educativos y las instituciones que permiten la socialización de los resultados de la investigación, por medio del maquetado o libro, así como de la cartilla lúdica, los cuales contienen los cuentos o leyendas locales que los niños y niñas disfrutaban coloreando en las aulas de clase; y es ahí donde los resultados marcan una huella de generación en generación; es buscar empoderarlos de la cultura local contada por ellos mismos.



Figura 5. Proceso de difusión y socialización de los resultados con los estudiantes de primer ciclo de los centros de estudio municipal. Fotografía, tomada, por Carlos Osegueda y Luis Roberto Pérez (2015).

Paso VII. Socialización de resultados a nivel institucional universitario

La Utec, por medio de la Facultad de Ciencias Sociales, ciclo a ciclo, presenta a la comunidad académica universitaria y al público en general los procesos de investigación formativa en aula, los resultados finales de la proyección social que realiza y las prácticas de valores de cada una de las escuelas que integran dicha facultad. Es en este sentido que el docente junto con los estudiantes, son los responsables, como un equipo, de los proyectos de proyección social de la escuela de Antropología. Elaboran un informe final y una presentación de la investigación, apoyándose en Power Point o *prezzin*. Es en este sentido, como se ha venido insistiendo, que la proyección social es de multipropósito, dado que con esta práctica expositiva de productos finales se logra lo siguiente:

1. Permite sistematizar la experiencia en un informe final de investigación.
2. Se produce una presentación de los resultados utilizando programas en multimedia.
3. Se experimenta la oralidad en los campos antropológico y académico.
4. Permite la retroalimentación de nuestros marcos teóricos y experimentales metodológicos en la comunidad académica.

Paso VIII. Publicación de artículo para la comunidad académica

Para Rojas (2008), la importancia de comunicar los productos finales de investigación es fundamental, por su aporte al conocimiento científico; y lo define de la siguiente manera:

Al investigador lo caracteriza una especial forma de ver la vida, de observar y encontrar, de trabajar, de agregar valor al saber, una manera particular de interpretar las cosas, una forma muy personal de perseguir las visiones, una extraña confianza en lo disperso y complejo, la pluralidad y la singularidad, un enamoramiento por la aventura del saber, y, por supuesto, una especie de toque de locura por la que se le suele reconocer. Pero no es un ser especial, como tampoco es un ser del común. Como vive su mundo, el de la búsqueda de fantasmas, no es tan adaptativo y suele ser incomprendido porque se es intolerante con su singularidad (p.125)

En este aspecto, se debe de reconocer que se queda debiendo como equipo de proyección social. El aporte a la comunidad académica con publicaciones científicas es casi nulo, ya que de los últimos cinco años solo se ha podido publicar en una revista nacional universitaria; y quedará como una estrategia que se debe desarrollar en el futuro inmediato.

Conclusiones

La Utec es fiel a su principio expresado en su misión institucional permitiéndole así generar un impacto o una incidencia con el desarrollo sociocultural de la sociedad en general.

Que el impulso del accionar de la proyección social de la Utec es un espacio donde interactúa la docencia, el cuerpo estudiantil, particularmente para el presente artículo; los estudiantes de la Licenciatura en Antropología y la comunidad, representando un beneficio multipropósito bajo la filosofía del ganar-ganar, en donde la comunidad estudiantil pone al servicio de las comunidades todo su empeño de competencia profesional adquirido, lo que le permite a su vez generar procesos de enseñanza-aprendizaje en el campo de la Antropología.

Las municipalidades o comunidades beneficiarias logran consolidar un documento final (maquetado, muestrarios y revistas), que les permite afinar su identidad local y proyectarla a las futuras generaciones, arraigando así su sentido de pertenencia municipal, que a la vez aporta al imaginario e identidad cultural nacional.

Referentes bibliográficos

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (1995). Ley de Educación Superior. San Salvador: Diario oficial.

Galindo Cáceres, J. (1998). *Técnicas de Investigación en Sociedad, Cultura y Comunicación*. México: Pearson.

Hope Ponce, M.E., & Mora Eguiarte, D. (2000). *De abominable a zurriburrico. Diccionario de antropología de la ENAH*. México, D.F.

López Nuila, C.R. (2009). *Proyección Social, Una propuesta práctica*. San Salvador: Tecnoimpresos.

Rojas, L.R. (2008). ¿Por qué publicar artículos científicos?. Venezuela: Revista orbis.

Utec (2015). Revista *entorno*. San Salvador: Tecnoimpresos.



“Tejedor de cielos”

Medidas: 152 x 150.5 cms

Técnica: mixta

Año: 2009